JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, febrero catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Ejecutivo propuesto por ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES COMERCIALES S.A. - ADEINCO S.A., contra EDWIN RIVAS TAMAYO. Radicación 41001-40-22-007-2013-00734-00.

En atención a la solicitud elevada por la representante legal de la parte actora y como quiera que ésta es confusa, toda vez, se solicita el desistimiento "de los efectos de la sentencia", cuando en el presente asunto lo proferido ha sido el auto que ordena seguir adelante la ejecución y además de ello, igualmente se solicita el levantamiento de las medidas cautelares y desglose del título valor, sin que se indique la causal o motivo para este pedimento.

Así las cosas, se le requiere para se aclare lo pedido, precisando los fines que persigue la solicitud y las razones por la cuales eleva la misma.

Notifíquese,
La Jueza,

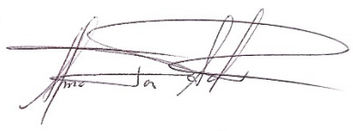

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

JAS